



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9'22 horas del martes, 25 de enero de 2022, reunidos en el Aula 1 del Edificio 3, en segunda convocatoria, y con asistencia de los miembros de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión ordinaria de la Junta, por el Sr. Decano, Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro.

Asisten a esta sesión, según su pertenencia, los siguientes miembros:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente.

- Dra. D^a Carmen Cabello Medina.
- Dr. D Antonio Carmona Lavado.
- Dra. D^a Manuela Domínguez Orta.
- Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel.
- Dra. D^a Ana Fernández Carazo.
- Dra. D^a María Fuentes Blasco.
- Dra. D^a Flor M^a Guerrero Casas.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. D^a Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dr. D. David Naranjo Gil.
- Dr. D. José Manuel Ramírez Hurtado.
- Dr. D. Jesús Rodríguez López.
- Dra. D^a Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a Guadalupe Valera Blanes.

Demás componentes del Personal Docente e Investigador

- Dra. D^a Rocío Aguilar Caro.

Representantes del Sector Alumnos en Junta de Facultad

- D. Francisco de Asís Maesso Morales.



- D. Manuel de los Reyes García Nieto.
- D. Pablo Saura Pérez.

Asisten, asimismo, el Dr. D. Jesús Juan Cambra Fierro y el Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, Decano y Secretario del Centro, respectivamente, y se invita a la Dra. D^a. Macarena Lozano Oyola, Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas y a la Dra. D^a María Carmen Correa Ruiz, Directora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Excusan su asistencia:

- D^a Elena María Delgado Luque.
- Dra. D^a Inmaculada Romano Paguillo.

La sesión se desarrolla con el siguiente **Orden del Día:**

1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 14 de Octubre y 12 de Noviembre de 2021.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de Nuevo Ingreso para el curso 2022/2023.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2022/2023.
5. Ruegos y preguntas.

- 1. Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas anteriores de fecha 14 de Octubre y 12 de Noviembre de 2021.**

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida en primer lugar a la Dra. D^a Maria Carmen Correa Ruiz, Directora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.



Informó el Sr. Decano sobre la información recibida tanto en Decanatos como en Direcciones de Departamento sobre la incidencia de COVID 19 en la celebración de exámenes, que arrojaban números poco significativos y acordes con las estadísticas generales. El Sr. Decano agradece el comportamiento responsable de profesores y esudiantes para llevar adelante este proceso.

También comentó el Sr. Decano la próxima celebración con sede en la Universidad de la Fase Final Nacional de las Olimpiadas de Economía, cuya celebración quedó aplazada en 2020 y que continúa con la programación establecida y donde una de las mayores incógnitas es, en el hospedaje, saber si el número de personas por habitación es de una o más de una, en función a las restricciones que las autoridades establezcan.

Informó el Sr. Decano también sobre las motivaciones que han llevado a no presentar la liquidación del Presupuesto correspondiente a 2021 y la consecuente presentación del Presupuesto correspondiente a 2022. Así, el cierre de 2021 está siendo caótica por la ausencia de personal de apoyo en temas económicos en la unidad de centros, lo que está demorando la ultimación de facturas correspondientes al ejercicio de 2021. Prevé el Sr. Decano que en la siguiente Junta de Facultad pueda presentarse la liquidación del Presupuesto de 2021 y someter a aprobación el Presupuesto correspondiente a 2022.

3. Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de Nuevo Ingreso para el curso 2022/2023.

El Sr. Decano explica que los números correspondientes a la Oferta son los mismos que en el curso anterior. La redistribución de plazas que se produjo hace 2 años ha permitido cubrir todas las plazas en todas las titulaciones y se ha convertido en el mejor aval de esta asignación.

Carmen Cabello indica que no se conocen los datos de plazas del Centro Adscrito San Isidoro. El Sr. Decano responde que, en cuanto se tenga esa información, se proporcionará y prevé que en la próxima Junta de Facultad se pueda proporcionar, por cuanto en el próximo Consejo de Gobierno se suministrará.

Se aprueba por asentimiento. Un ejemplar de la Oferta acompaña a este Acta.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Centros para el curso 2022/2023.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, quien comenta que los números del Plan de Centros han sido previamente discutidos y comentados con los directores de área y directores de departamentos.

Sobre los números correspondientes a Prácticas y Trabajos de Fin de Grado, comenta el Sr. Decano que el número de estudiantes en el Grado de Finanzas y Contabilidad que pasan a cursos superiores cae un 60% sobre la base de los 100 matriculados en primer curso. Igualmente, en el caso del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, se observa una tendencia en cursos superiores que lleva a los alumnos a elegir más asignaturas de Derecho que de Finanzas y Contabilidad, terminando con mucha antelación la titulación del Grado en Derecho.

La Vicedecana de Ordenación Académica indica que, respecto a Prácticas y Trabajo de Fin de Grado, la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas tiene un comportamiento más homogéneo, mientras el Grado en Finanzas y Contabilidad, el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad y el Grado en Administración y Dirección de Empresas en inglés, descienden año a año, mientras que se observa que aumentan en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

Respecto del resto de asignaturas, se presenta un Plan muy parejo al año anterior, con algún grupo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo que sube o baja en Contabilidad y en Métodos Cuantitativos.

Miguel Ángel Hinojosa agradece a la Vicedecana su esfuerzo para mantener los grupos el año próximo, pero siente pena de la asignatura optativa 503032, Análisis Económico de los Procesos Políticos, del Grado en Análisis Económico, por cuanto ha mantenido un buen número de alumnos en cursos anteriores y para el presente cuenta con una sola alumna. La Vicedecana de Ordenación Académica le responde que la alumna que estaba matriculada, ha cambiado de optativa y el grupo se ha propuesto para su eliminación, aunque se mantendrá en la oferta el próximo año.

Jesús Rodríguez indica que si el problema es coyuntural no debería exigirse un plan de captación de estudiantes para el próximo año. El Sr. Decano le responde que cualquier grupo con menos de 5 estudiantes debe ser cerrado, pero en este caso, se logra mantener la asignatura para el próximo curso, y será el Director General de Grado quien disponga en qué consiste el plan de captación.



Flor Guerrero propone que las asignaturas donde se den estos cambios bruscos de matriculados, no deberían de dejar de ofertarse en próximos años, planteando soluciones como el establecimiento de cupos en asignaturas optativas. La Vicedecana de Ordenación Académica indica que ese tema se llevó a Junta de Facultad, siendo el resultado de la votación de dicha propuesta negativo.

Carmen Cabello considera el problema de las optativas como estructural y debería establecerse un sistema de cupos.

Miguel Ángel Hinojosa indica que parece existir un problema de exceso de oferta de asignaturas optativas y plantea otras soluciones de otras universidades.

Flor Guerrero solicita mayor agilidad en los cambios de la planificación, para evitar saturaciones en grupos en marcha y que exista un mecanismo para solucionar estos problemas más rápidamente. Así ruega que se traslade esta idea al Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica para que se ponga en marcha dicho mecanismo. El Sr. Decano le indica que trasladará a dicho Vicerrectorado la propuesta.

Se aprueba por asentimiento. Un ejemplar del Plan de Centros acompaña a este Acta.

5. Ruegos y preguntas.

Flor Guerrero indica que estamos asistiendo a una época extraña, con alteraciones de la docencia universitaria, y que observa que al alumnado le está costando mucho esfuerzo superar las asignaturas, por cuanto no existe un proceso de razonamiento lógico, sino memorística y que deberían buscarse soluciones como plantear cursos de técnicas de estudios, para mejorar los tapones que se observan en varias titulaciones.

Carmen Cabello plantea que debería existir un Plan de Formación del alumnado en técnicas de estudio, al igual que existe para el profesorado.

El Sr. Decano responde que se consultará al Vicerrectorado de Estudiantes la propuesta.

Antonio Carmona comenta que existe un descenso preocupante en la asistencia del estudiantado, lo que plantea que lleguen a las clases sin el debido proceso de razonamiento. Propone una campaña para incentivar la asistencia a clase. Responde el Sr. Decano que es parte de la dedicación del profesorado universitario estimular a los estudiantes a asistir a clase.



También plantea Antonio Carmona que no existen suficientes Aulas de Informática en la Universidad, sobre todo, de cara a futuro. El Sr. Decano responde que se trasladará la queja al equipo de gobierno de la Universidad.

Miguel Ángel Hinojosa ruega al equipo decanal que se explore la posibilidad de impartir asignaturas transversales, que sean calificadas por grupos de profesorado interdisciplinarios. El Sr. Decano responde que se está considerando dentro de Plan de Revisión de los Títulos Universitarios de la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano da por finalizada la Junta de Facultad a las 11'04 horas.

Dado en Sevilla, a 25 de Enero de 2022.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,
Secretario de la Facultad